

17-18

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA

CÓDIGO 66041070



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



09A1E2D53116C0AABD666B129B6834BE5

17-18

INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA
CÓDIGO 66041070

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



| | |
|---------------------------|--------------------------------|
| Nombre de la asignatura | INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA |
| Código | 66041070 |
| Curso académico | 2017/2018 |
| Departamento | DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA |
| Títulos en que se imparte | GRADO EN CRIMINOLOGÍA |
| Curso | PRIMER CURSO |
| Tipo | OBLIGATORIAS |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Introducción a la Criminología*, se incluye en el primer curso del Grado en Criminología, en el primer semestre, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

La asignatura se incluye en la *materia de Criminología* del Grado en Criminología y tiene el carácter de obligatoria.

Su objetivo es iniciar a los estudiantes en el conocimiento de la Criminología, ciencia que estudia el fenómeno criminal, que debido a su complejidad requiere un estudio en profundidad, al que va dirigido el Grado.

La asignatura introduce al estudio de la Criminología como ciencia empírica e interdisciplinar, que tiene por objeto de estudio el delito, como hecho social, el delincuente, la víctima y el control social, así como los procesos de infracción de las normas y la reacción a esta infracción, y otros posibles objetos de interés para el estudio del fenómeno criminal. Asimismo se exponen las funciones de la Criminología, entre las que destacan el conocimiento del fenómeno criminal, la medición del delito, su control y la prevención de la delincuencia.

La asignatura de *Introducción a la Criminología* está relacionada con todas las asignaturas que integran la materia de Criminología del Grado, debido a que su contenido sirve de iniciación en el conocimiento de los conceptos criminológicos básicos, que serán de gran utilidad y esenciales para afrontar el estudio de las asignaturas que integran la materia de Criminología, las asignaturas de Teoría Criminológica, Patrones y procesos delictivos Criminalidad y seguridad informática; Teoría criminológica; Patrones y procesos delictivos; Drogas, narcotráfico y seguridad global; Delincuencia y vulnerabilidad social; Criminalidad femenina; Delincuencia juvenil; Programas de prevención y tratamiento de la delincuencia; Criminalística; Territorio y delincuencia; El género del delito; Políticas de seguridad y prevención de la delincuencia; Diversidad social, delitos y derechos; Delincuencia de cuello blanco; Movimientos migratorios y delincuencia.

Esta asignatura también está relacionado con otras asignaturas de las materias de Psicología y Sociología, como las asignaturas de Conducta delictiva y adictivas, Desarrollo en la conducta del agresor, Psicología Jurídica, Violencia en diferentes colectivos, Introducción a la Sociología, Globalización y conflicto social, Introducción a las Políticas Públicas.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M. DOLORES SERRANO TARRAGA
mserrano@der.uned.es
91398-8043
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALFONSO SERRANO MAILLO
aserranom@der.uned.es
91398-8042
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La atención a los estudiantes del Curso se realizará por el equipo docente. La atención telefónica y presencial se realizará en los horarios indicados para cada profesor. Sin perjuicio de la atención telefónica y presencial, pueden realizarse igualmente consultas por correo electrónico: alumnos.criminologia@der.uned.es

La relación entre el equipo docente y los alumnos se llevará en el campus virtual.

Prof. Dra. D.^a M.^a Dolores Serrano Tárrega: Lunes de 10:00 a 14:00 horas.

Jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Telf.: 91 3986 61 46- 913988043.

Correo electrónico: mserrano@der.uned.es

Despacho 3.48 de la Facultad de Derecho de la UNED, calle Obispo Trejo, nº 2. 28040. Madrid.

Prof. Dr. D. Alfonso Serrano Maíllo: Lunes de 10:00 a 14:00 horas.

Telf.: 91 398 61 46- 913988042.

Despacho 3.48 de la Facultad de Derecho de la UNED, calle Obispo Trejo, nº 2. 28040. Madrid.

- Profesores tutores: En los Centros Asociados los profesores tutores impartirán tutorías de acuerdo con la organización de cada Centro Asociado. En las tutorías los profesores tutores explicarán el contenido de la asignatura, resolverán las dudas planteadas por los alumnos de forma presencial y a través del foro de la plataforma virtual y corregirán la PEC.



TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

CG.01. Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.

CG.02. Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos de la criminología.

CG.03. Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.

CG.04. Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.

CG.05. Comprender la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo globalizado, atendiendo a los factores históricos, políticos, psicológicos, jurídicos, sociales y culturales determinantes de la configuración, interpretación y tratamiento de la criminalidad y los problemas relacionados con la misma.

CG.06. Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.

CG.07. Desarrollar la capacidad de iniciativa y motivación para el desempeño profesional en el ámbito de la Criminología.

CG.08. Conformer la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.

CG.10. Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.

CG.11. Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.



CG.12. Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad, etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.

Competencias específicas

CE. 24. Ser capaz de comprender los conceptos criminológicos básicos, el carácter empírico, científico e interdisciplinar de la Criminología, su objeto y funciones.

CE. 24. Adquirir la capacidad para realizar un análisis crítico de los paradigmas criminológicos, y de los patrones delictivos para ofrecer mecanismos de control y prevención del delito.

CE. 27. Tomar conciencia de la importancia de la seguridad en la sociedad del riesgo y la importancia de la Criminología para la resolución de conflictos nacionales e internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- . Conocimiento del concepto de Criminología y del origen de la Criminología como ciencia empírica e interdisciplinar y su objeto de estudio.
- . Adquirir unos conceptos claros y precisos de la naturaleza y características de la teoría criminológica.
- Elaboración de informes sobre las aportaciones de la Criminología al control y la prevención de la delincuencia.
- Comprender la importancia de la relación existente entre sexo y delincuencia y las diferencias cuantitativas y cualitativas entre delincuencia femenina y masculina; analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres en relación con el delito.
- Conocer la relación entre las distintas teorías de la desviación y la diversidad social, con objeto de comprender el modo en que esta relación afecta a la concepción de delitos y derechos.
- Realizar un análisis de las razones del delincuente para delinquir derivadas de su situación y experiencia social.
- Conocimiento y comprensión de conceptos relacionados con el riesgo en general y con la inseguridad ciudadana en particular.
- Distinguir las principales herramientas disponibles para el diseño, gestión y evaluación de programas de prevención y tratamiento de la delincuencia.



CONTENIDOS

Tema 1. Concepto y objeto de la Criminología

Tema 2. La Criminología como ciencia

Tema 3. Correlatos del delito

Tema 4. Paradigmas criminológicos

Tema 5. Funciones de la Criminología

Tema 6. Criminología verde

METODOLOGÍA

Para afrontar el estudio de esta asignatura es conveniente seguir el orden establecido en el Programa. La metodología de aprendizaje es la propia de la enseñanza a distancia, que combina la enseñanza a distancia con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través de los Centros Asociados y con la utilización de los medios telemáticos que ofrece la UNED, materializados en la plataforma aLF, instrumento de comunicación entre alumnos y profesores, y de apoyo al aprendizaje, desde la que se seguirá el desarrollo del curso. En el estudio de la materia habrá un trabajo de tipo teórico (estudio de los materiales didácticos, la bibliografía básica obligatoria) y de tipo práctico (aprendizaje autorregulado). En la plataforma se abrirán los foros para la interacción de los estudiantes y Equipos Docentes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|------------------|
| Tipo de examen | Examen tipo test |
| Preguntas test | 25 |
| Duración del examen | 90 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |
| Ninguno | |
| Criterios de evaluación | |



La calificación final de la asignatura se realizará teniendo en cuenta las siguientes posibilidades:

A) Si únicamente se realiza la prueba presencial:

Si el estudiante decide no realizar la evaluación continua, la calificación final de la asignatura será la nota obtenida en la prueba presencial.

La prueba presencial constará de examen tipo test de 25 preguntas, con cuatro respuestas posibles, de las cuales sólo una será correcta.

Cada pregunta contestada de modo correcto tendrá una puntuación de 0,4 puntos. Cada pregunta incorrecta descontará 0,1 puntos. Las preguntas no contestadas no restan ni suman puntos. El test se valorará de cero (0) a diez (10) puntos.

Para aprobar el examen habrá que obtener cinco (5) puntos sobre diez (10) puntos.

B) Si se opta por la realización de la PEC:

Si el estudiante opta por la evaluación continua y realiza la PEC, la PEC servirá para subir la nota del examen siempre que se den los siguientes requisitos:

- Calificación de la PEC: Se debe aprobar la PEC, esto es, se debe obtener un mínimo de 1,25 puntos sobre los 2,5 posibles;

- Nota de corte en la prueba presencial: Es preciso alcanzar en la prueba presencial correspondiente al menos 7,5 puntos de los 10 posibles.

La calificación máxima total será de 10 puntos.

| | |
|--|-----|
| % del examen sobre la nota final | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 7,5 |
| Comentarios y observaciones | |

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Se realizará una PEC sobre la materia objeto de estudio.

La realización de esta actividad es voluntaria.

El estudiante no tendrá que comunicar al equipo docente si va a realizar o no la PEC, basta con que realice la prueba en la fecha y con los requisitos que se indiquen.

B) Lugar de realización:

La PEC es una prueba no presencial. Se realizará en la plataforma aLF el día y hora que el equipo docente de la asignatura determiné. La fecha de realización de la PEC se anunciará en el foro de la asignatura, en la plataforma aLF, con suficiente antelación. Fuera de la plataforma virtual no es posible realizar la PEC.

C) Contenido: la prueba consistirá en la resolución de un caso práctico.



Criterios de evaluación

La PEC será valorada con un **máximo de 2,5 puntos**.

| | |
|--|------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 25% |
| Fecha aproximada de entrega | 22/12/2017 |
| Comentarios y observaciones | |

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

| | |
|------------------------------|---|
| Ponderación en la nota final | 0 |
| Fecha aproximada de entrega | |
| Comentarios y observaciones | |

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

A) Si únicamente se realiza la prueba presencial:

Si el estudiante decide no realizar la evaluación continua, la calificación final de la asignatura será la nota obtenida en la prueba presencial.

B) Si se opta por la realización de la PEC:

La PEC servirá para subir la nota del examen siempre que se den los siguientes requisitos:

•**Calificación de la PEC: Se debe aprobar la PEC, esto es, se debe obtener un mínimo de 1,25 puntos**

sobre los 2,5 posibles;

•**Nota de corte en la prueba presencial: Es preciso alcanzar en la prueba presencial correspondiente**

al menos 7,5 puntos de los 10 posibles.

Para aprobar la asignatura habrá que obtener cinco (5) puntos sobre diez (10) puntos.

La calificación máxima total será de 10 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:CRIMINOLOGÍA.INTRODUCCIÓN A SUS PRINCIPIOS (2017)

Autor/es:Serrano Tárraga, M^a Dolores ;

Editorial:: DYKINSON



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788490850800

Título:EL ROL DE LA CRIMINOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD EN LA SOCIEDAD
CONTEMPORÁNEA (2014)

Autor/es:Serrano Tárraga, M^º D. ;

Editorial:: DYKINSON

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual de la asignatura, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso virtual previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. Es necesario el acceso al curso virtual con regularidad para participar en diferentes actividades formativas de la asignatura: pruebas de evaluación continua (PEC), consultas al equipo docente y a los profesores tutores, y foros de debate entre estudiantes. En el icono de documentos de la plataforma virtual se colgaran los documentos de apoyo para el estudio y seguimiento de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

